



federación de sanidad y sectores
socio-sanitarios de Castilla y León

te informa de "

ccoo informa 14 ccoo informa 14 ccoo informa 14 ccoo informa 14 ccoo informa 14

CCOO sigue ganando sentencias de Carrera Profesional

Esta vez en el País Valenciano CCOO gana el derecho a la Carrera Profesional para el personal eventual

13 de mayo 2015

CCOO está de enhorabuena y con el sindicato todo el conjunto de profesionales sanitarios. Si hace un mes la **consejería de Sanidad de Castilla y León se veía obligada a convocar la Carrera Profesional del año 2010** para todos sus trabajadores, ahora ha sido un Juzgado del País Valenciano quien ha dictaminado **la legalidad del pago de la Carrera Profesional para el personal eventual**.

La sentencia argumenta que "no hay razones objetivas que justifiquen la diferencia de trato que existe en materia de inclusión en el sistema de Carrera Profesional entre el personal fijo y el personal temporal" y se basa en la **Directiva 199/70/CE** sobre la no discriminación de los trabajadores temporales.

El texto de la sentencia supone, además, un varapalo a las políticas restrictivas de las consejerías de Sanidad, puesto que terminan por pervertir la propia naturaleza del funcionario interino, "pensado para supuestos específicos, tasados y breves en el tiempo". Sin embargo, sigue la sentencia, **"la no convocatoria de procesos selectivos impide al personal interino ingresar en la Administración y, por tanto, le impide ejercer el derecho a ingresar en el sistema de desarrollo o carrera profesional**, pese a desempeñar durante años las mismas funciones que el personal fijo", lo cual supone una infracción del contenido de la Directiva 199/70/CE y el art. 14 de la Constitución.

Tras esta nueva sentencia en este sentido, no existe ningún argumento para no convocar ya de una vez la Carrera Profesional para el personal interino.

CCOO seguirá exigiendo su convocatoria defendiendo el derecho de todos los trabajadores.

**APOYA LAS PROPUESTAS DE CCOO
AFÍLIATE A CCOO
SOMOS CCOO, SOMOS TU SINDICATO**